

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

**FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD EN EL COMERCIO Y LA  
EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA  
INTERNACIONAL SAN JOSÉ BASE 2 DE LA CIUDAD DE  
JULIACA PERIODO 2021**

**PRESENTADA POR:**

**WALDO ELIAS CHIPANA PARI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2021**

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD EN EL COMERCIO Y LA  
EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA  
INTERNACIONAL SAN JOSÉ BASE 2 DE LA CIUDAD DE  
JULIACA PERIODO 2021**

**PRESENTADA POR:**


**WALDO ELIAS CHIPANA PARI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

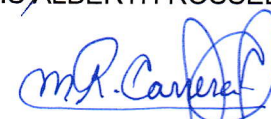
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

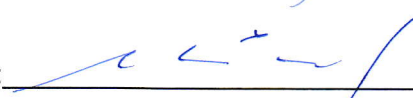
PRESIDENTE

:   
M.Sc. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO


PRIMER MIEMBRO

:   
M.Sc. MARTHA ROXANA CARRERA CUTIPA

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Dr. HEBER NEHEMIÁS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:   
Mgtr. YAMILET LEYLA ALVAREZ MAMANI

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Otras ciencias sociales.

**Disciplina:** Ciencias sociales interdisciplinarias.

**Especialidad:** Investigación contable.

Puno, 07 de diciembre del 2021.

## DEDICATORIA

### A DIOS

Por darme la fortaleza para poder concluir uno de mis objetivos anhelados en mi vida y por permitir que sea una profesional al servicio de la sociedad para ser un instrumento de su divina voluntad.

### A MI QUERIDA FAMILIA

Por ser mi fortaleza de lucha diaria y ser la fuente de inspiración para poder concluir la presente investigación el cual me conducirá a lograme como Contador Público.

**WALDO.**

## AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Privada San Carlos de la ciudad de Puno, por darme la oportunidad de cursar estudios superiores durante los cinco años que ha durado mi formación profesional.
- A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para todos mis docentes, que fueron los profesionales que inculcaron en mi, saberes propios de la carrera acompañada de valores ético morales que me permitirá ser un profesional de éxito al servicio de la sociedad.
- A los miembros del jurado calificador; M.Sc. Luis Alberth ROSSEL BERNEDO; M. Sc. Martha Roxana CARRERA CUTIPA y al Dr. Heber Nehemias CHUI BETANCUR por su valioso tiempo que me brindaron para poder guiar mi trabajo de investigación y hacer realidad su culminación.
- A mi asesora de tesis la Mgtr. Yamilet Leyla ALVAREZ MAMANI, quien con su amplia experiencia ha permitido dosificar la presente investigación con temas relevantes que harán que se vuelva interesante en favor de la comunidad científica.
- Así también, quiero mostrar mi gratitud infinita a todas las personas que me brindaron su tiempo y colaboración en la implementación de la presente investigación el cual me conducirá a la obtención del título profesional de Contador Público.

**WALDO.**

**ÍNDICE GENERAL**

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
INDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1

**CAPÍTULO I****PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 . FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2. ANTECEDENTES	5
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL	5
1.2.2 ANTECEDENTES NACIONAL	7
1.2.3 ANTECEDENTES LOCAL	8
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11

**CAPÍTULO II****MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1. MARCO TEÓRICO	12
2.2. MARCO CONCEPTUAL	28
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	29
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	29
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	30

**CAPÍTULO III****METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 ZONA DE ESTUDIO	31
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	32
3.2.1. POBLACIÓN	32
3.2.2. MUESTRA	33
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	36
3.4. RECOLECCIÓN DE DATOS	38

**CAPÍTULO IV**

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	39
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	62

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 01. Informalidad en el comercio	39
Tabla 02: Informalidad tributaria	43
Tabla 03: Evasión tributaria	46
Tabla 04: Contrastación de la hipótesis general planteada en el estudio	50
Tabla 05: Contrastación de la hipótesis específica I planteada en el estudio	51
Tabla 06: Contrastación de la hipótesis específica II planteada en el estudio	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Informalidad en el comercio	73
Figura 02: Informalidad en el comercio	73
Figura 03: Evasión tributaria	74



## INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	63
Anexo 02: Guía para la validación del instrumento para el experto	64
Anexo 03: Matriz de validación para medir la validez del instrumento por juicio de experto	65
Anexo 04: Cuestionario aplicado	66
Anexo 05: Solicitud presentada al presidente de la asociación de la plaza internacional san José base 2 para poder implementar el informe de la tesis	67
Anexo 06: Documento de aceptación de la asociación de comerciantes de la plaza internacional san José base de la ciudad de Juliaca	68
Anexo 07: Imágenes fotográficas que evidencian el trabajo de campo	69
Anexo 08: Figuras sobre los resultados obtenidos en la investigación	73

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación que lleva por título: “Factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria de los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021”, cuyo objetivo fue determinar cuales son los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria de los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca. La metodología aplicada al estudio fue de tipo descriptivo simple con enfoque cuantitativo, bajo el método empírico apoyado bajo el criterio de la prueba piloto, la muestra de estudio estuvo conformada por 181 comerciantes de la base 2 de la plaza internacional San José que se dedican a la venta de ropa, calzado, textil, artículos de limpieza, el instrumento de recolección de información fue el cuestionario aplicado a los comerciantes sometidos a estudio el cual consta de nueve preguntas que cubrieron las diferentes dimensiones de estudio. Así mismo se concluye en el presente estudio que los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2, se debe a que la SUNAT no viene desarrollando un control en el ámbito de la actividad comercial como manda la norma así lo señalaron el 72.9% (132 comerciantes), así mismo el otro factor para que pueda existir la evasión tributaria se debe a que el comerciante no tiene la plena voluntad de ser contribuyente ante la SUNAT así lo manifestaron en el estudio el 78.5% (142 comerciantes) ya que no generan muchas ganancias en sus negocios.

**Palabras clave:** Contribuyente, evasión tributaria, impuesto, informalidad, tributo, SUNAT.

### ABSTRACT

The present research work entitled: "Factors that determine informality in commerce and tax evasion of merchants in the international plaza San José base 2 of the city of Juliaca period 2021", whose objective was to determine which are the factors that determine the informality in commerce and the tax evasion of merchants in the international plaza San José base 2 in the city of Juliaca. The methodology applied to the study was of a simple descriptive type with a quantitative approach, under the empirical method supported by the criterion of the pilot test, the study sample consisted of 181 merchants from base 2 of the San José international square who are dedicated to the sale of clothing, footwear, textiles, cleaning supplies, the information collection instrument was the questionnaire applied to the merchants under study, which consists of nine questions that covered the different dimensions of the study. Likewise, it is concluded in this study that the factors that determine informality in commerce and tax evasion in merchants in the international plaza San José Base 2, is due to the fact that SUNAT has not been developing a control in the field of commercial activity as required by the norm was indicated by 72.9% (132 merchants), likewise the other factor for tax evasion to exist is because the merchant does not have the full will to be a taxpayer before the SUNAT as stated in the study 78.5% (142 merchants) since they do not generate much profit in their businesses.

**Keywords:** Taxpayer, tax evasion, tax, informality, tribute, SUNAT.

## INTRODUCCIÓN

El comercio informal en la ciudad de Juliaca, es un problema que viene de mucho tiempo atrás, trayendo como consecuencia serios problemas no solo para el consumidor sino para el estado, ya que existe cierto prejuicio para este dejando de percibir recursos dinerarios el cual muy bien podrían ir a cubrir las necesidades básicas de todo el país, considerando para ello que un buen número de comerciantes de la plaza internacional San José de la ciudad de Juliaca, aun no vienen tributando, considerando ellos un peligro para sus intereses económicos aduciendo que “La SUNAT nos va a quitar lo poco que tenemos y que con mucho esfuerzo lo hemos conseguido...., La SUNAT solo ataca a los comerciantes pequeños mas no a los comerciantes grandes...”, entre otras expresiones; por lo tanto resulta importante realizar la presente investigación el cual nos permite determinar con exactitud cuales son los diferentes factores por las cuales los comerciantes están inmersos en la informalidad y por ende no vienen tributando ante la SUNAT, en la presente investigación se desarrolla la información relevante para motivar al en el comerciante una mayor conciencia en el hecho de poder hacer que tribute y lo fundamental hacerle notar que con sus deberes tributarios va a beneficiar al país a nivel de sus diferentes sectores generando un crecimiento económico en nuestro país pero de manera formal.

La presente investigación se desarrollara en el ámbito de la promoción y concientización de los comerciantes informales de la Plaza Internacional San José Base 2 a fin de que conozca respecto de las obligaciones tributarias como un deber; donde el beneficiario directo es sin duda el estado permitiéndole a la misma al mejoramiento de la calidad de vida de la población, por ello la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración

Tributaria debería de impulsar programas que incentiven y fomenten la importancia sobre el hecho de ser un buen contribuyente y sus ventajas.

El presente trabajo de investigación titulado “Factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria de los comerciantes de la Plaza Internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021”, está integrado por cuatro capítulos; en el Capítulo I se desarrolla el planteamiento del problema, así como también los objetivos a lo que deseamos arribar, luego se desarrollará un análisis de los antecedentes de la presente investigación, más que todo en trabajos de nivel universitario. En el Capítulo II se pone en consideración el marco teórico y el marco conceptual con temas debidamente seleccionados e individualizados. En el Capítulo III, de la tesis se plantean los procesos metodológicos, técnicos e instrumentales para la recolección de datos y su tratamiento estadístico; y, en el Capítulo IV se exponen los resultados obtenidos en la presente investigación, en consecuencia toda la información que data en la tesis está debidamente contrastada. Por último se procede a dar las conclusiones a las cuales se arribó al culminar la presente investigación, además presentamos la bibliografía y los anexos que completan nuestro estudio.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día la informalidad en la actividad comercial no sólo se ve a nivel local o a nivel nacional, esto ha trascendido fronteras es decir es un problema actual de índole internacional esto debido a la globalización y al crecimiento económico a gran escala. El comercio informal en el Perú viene siendo un problema de muchos años el cual se viene evidenciando por la evasión de impuestos o por la falta de una conciencia tributaria en los comerciantes y por ende se resisten a registrarse ante la administración tributaria (Mould, 2003).

A nivel internacional podemos manifestar que a nivel de Latinoamérica la economía ha tenido varios problemas producto del comercio informal que va incluso acompañado con el contrabando, es por eso que diversos estudios han llegado a la conclusión que cerca del 60% del trabajo en el sector urbano que se ha generado proviene del sector informal, un sector todo ello por la bajo costo de la mano de obra el cual le conviene al empresariado, esto también trae una consecuencia para el comercio cuál es la precarización del empleo, el ingreso y la calidad de vida de quienes participan en él, esto

también afecta notablemente al fisco del erario nacional porque se van a evadir impuestos de diferentes formas. (Hernández C., 2012).

En el Perú según INEI (2019), se estima que más de 8 millones de personas se dedican al comercio informal, pero a la vez estudio nos viene mostrando una tasa favorable del crecimiento de la formalidad a nivel comercial tal es así que desde el año 2010 al 2018 ha habido una reducción del 8.5 puntos porcentuales que representa básicamente el 79.42% a 70.92%, pero aunque parezca favorable esta situación resulta de alguna forma escasa y sigue mostrando niveles muy elevados de informalidad comercial el cual viene afectando al fisco por la evasión de impuestos, el cual le resta oportunidades al comerciante para poder desarrollarse económicamente por que le cierra mercados. Así mismo la formalización de la actividad comercial en la Ciudad de Juliaca sigue siendo un desafío importante, ya que los días Lunes y Jueves en especial acuden una gran cantidad de personas a la plaza internacional San José, con la finalidad de poder adquirir diferentes productos, pero los propietarios de cada uno de los stands lejos de proporcionarles comprobantes de pago les entregan cualquier formato aduciendo que son comprobantes de pago, esta situación de forma dolosa trae perjuicio para el cliente así como también para el estado, como se puede ver a la fecha la informalidad en el comercio en la plaza internacional San José de la ciudad de Juliaca es un problema muy amplio, ya que estas personas vienen promoviendo la actividad comercial informal ya que tienen miedo a contribuir ante la SUNAT.

Por último tenemos que hacer hincapié y hacer notar que en la ciudad de Juliaca uno de las actividades que dinamiza su economía es el comercio ya el 60% de la población asentada en esta tierra se dedica a dicha actividad económica y que cerca del 20% no viene tributando ante la SUNAT, por diferentes factores que sean materia del presente estudio.

Por todo lo analizado planteamos la presente investigación.

### **1.1.1 . FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1.1. Problema general**

¿Cuáles son los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021?.

#### **1.1.1.2. Problemas específicos**

- ¿De qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021?

- ¿Qué efecto tiene la informalidad en el comercio sobre la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021?.

### **1.2. ANTECEDENTES**

#### **1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL**

Rivera, J. , & Silvera, I (2012) “Durante la investigación se vió que hay un organismo el cual está ocupado de control tributario de los recursos, y se vió que en las empresas hay una falta de capacitación, formación en comerciantes que son informales y esto es algo problemático en el tema de obligaciones tributarias, siendo así los pagos de manera regular y perdiendo esquemas en el servicio de Rentas Internas. A veces la informalidad de los comerciantes genera preocupación al gobierno nacional y local, porque se tiene que plantear algunos métodos donde no puedan alterar la tranquilidad local, pero a la vez



reubicarlos de manera estratégica, y se sabe que a falta de una educación tributaria, crea incumplimiento en normas legales, donde detiene el desarrollo y actualización mercantil de un nivel tributario mejor y coordinado, y en Ecuador pues no se considera a un sujeto de crédito a los comerciantes informales porque estos no cargan consigo algún sustento de negocio para que así puedan tener una garantía financiera”

Montoya P. (2017) “ Durante la evaluación de la informalidad de los negocios pues, se vió que durante su avance en los negocios, necesitan cumplir las obligaciones formales que tienen que tener por ejemplo dar comprobantes de pago por las ventas que hacen, dar sus declaraciones por los bienes o servicios que brindan, tener registrados de manera contable su venta cada cierto tiempo, y así tener un mejor control en la zona comercial. Además que la actividad puede estar en cualquier régimen tributario, pero necesariamente tiene que cumplir sus propias obligaciones tributarias, ahora la evasión tributaria en Bolivia es algo compleja, puesto que, se puede implementar en medidas correctivas dependiendo a los tributos que estos recaudan y como deben de aplicarse para satisfacer las necesidades de los ciudadanos”

Baldivieso, R. (2019) “En el departamento de Cochabamba, más del 50% es de comercio informal, es un trabajo difícil de cumplir para regularizar este tema, entonces, para la evasión tributaria que presenta, entre sus causas más frecuentes son,, el desempleo de las personas y la desconfianza que tiene el contribuyente ante el Estado, el cual es una gran causa de informalidad, esto es problemático, dado que en el Departamento de Cochabamba, 124 000 habitantes que son comerciantes informales cumplieran con sus obligaciones tributarias, la recaudación Nacional de Bolivia de manera anual sería mucho más alto y no anormal como se estuvo viendo a lo largo de los días y buen ocurriendo con el Régimen General, además de que no todos pueden cumplir con esto, por ejemplo hay comerciantes formales los cuales no cumplen con sus obligaciones tributarias y en caso de que exista un buen porcentaje de evasión tributaria de comerciantes informales.

### 1.2.2 ANTECEDENTES NACIONAL

Vargas, E. (2018) Señala que “Durante el proceso de investigación se pudo que ver que los contribuyentes y su conciencia tributaria no está siendo influenciado de manera ordinaria para la evasión tributaria, por lo que se dice que la manera de cumplirlo por parte de los mismos no es voluntaria y señala que se tiene que poner en conciencia sus obligaciones tributarias y los contribuyentes en analizarlas y cumplirlas de manera normal y no por obligación, como se sabe, los conocimientos tributarios son importantes en la incidencia que los comerciantes no cumplan con sus obligaciones tributarias dándose así la evasión tributaria, por más que las practique y sean contribuyentes normales, hay un 79% el cual siempre emiten comprobantes de pago y el resto es de vez en cuando o casi nunca. Mencionamos que es importante el pago de los tributos de los comerciantes, y esto beneficia a su mismo país, y se ve que es un gran promedio, entonces de esta manera el estado ha perdido credibilidad y no existe un rendimiento de cuentas claro y conciso, por lo que se especula que hay un mal manejo de los recursos del estado. Y esto se debe a que por parte de las instituciones no hay una concientización sobre la cultura tributaria y que estos no implementan estrategias para que los comerciantes puedan promover una conciencia tributaria y hacer que su cumplimiento a sus obligaciones tributarias sean de manera voluntaria.

Torres M. (2018) concluye que “durante la investigación se vió que la informalidad si es influyente en la evasión tributaria, estadísticamente un 56.82% de los comerciantes informales de abarrotes no son formales de los cuales realizan los servicios de compra y venta sin comprobantes de pago, estos factores ocurren por falta de capacitación de la SUNAT hacia los contribuyentes, y así suele ser costoso y una pérdida de tiempo para los comerciantes. Además de que los comerciantes no poseen un RUC y por ende no emiten comprobantes de pago, y así no paga impuestos y así evade su responsabilidad tributaria, siendo de mayor utilidad para los comerciantes y librarse de lo que es

formalizar, y salió que un 93.18% de la muestra de los comerciantes, no tienen conocimientos de sus normas tributarias y que para ellos es mejor permanecer informales y así tener un gasto menor durante el proceso de venta.

Pérez D. (2016) “el conocimiento de los comerciantes ferreteros en Trujillo, sobre sus cumplimientos con sus obligaciones tributarias es mínima, por lo que se dice que tienen baja cultura tributaria, y debido a esto es percibido como baja capacitación por parte de la SUNAT, y así incrementa el nivel de evasión tributaria por parte de los comerciantes ferreteros en Trujillo, siendo un gran problema porque las empresas por más que estén formalizadas, ven este tipo de situaciones hacen que también tengan ciertos índices de evasión tributaria, siendo así que un 39.58% de las personas son las que presentan un nivel medio en evasión de sus obligaciones tributarias, determinando así que existe una relación inversa fuerte entre cultura tributaria y evasión del impuesto a la renta, viéndose así que a menor nivel de cultura tributaria por parte de los impuestos, la evasión de los impuestos son aún mayores, y esto presenta incluso las empresas formales como las informales”

### **1.2.3 ANTECEDENTES LOCAL**

Mamani M. (2016) “Las conclusiones a las que se arribaron fueron que, durante el proceso de investigación el 67% de los comerciantes del Distrito de Desaguadero no tienen su RUC y que un 33% pues si lo tienen, por lo que al tener a la mayoría o dos tercios de la muestra que se adquirió, se menciona que existe informalidad y que esto es evidencia para el por qué de la evasión de las obligaciones tributarias, originando desigualdad y una competencia que no es sana en las actividades formales de comercio. El nivel de evasión tributaria en el 2015 se determinó como un monto de 60 290 Nuevos Soles, los cuales se tiene que pagar según el Nuevo Régimen Único simplificado, pero este monto se evadió y así incrementándose en la región de Puno un 3.4% en su recaudación regional de impuestos tributarios, no es mucho, pero se pudo tener aún

mayor el nivel de recaudación, y esto provoca que el estado no tenga recursos para brindar los servicios básicos a la población y especialmente a los de bajos recursos, y de esta manera la evasión tributaria nos perjudica a todos, entonces la recomendación es que la población deba de tomar conciencia de lo que hace y del pago de sus impuestos, más que todo para la mejoría del país, y se ve que no hay una cultura tributaria por parte de las autoridades.

Pacha I. (2017) “anteriormente en la ciudad de Juliaca, el grado de instrucción de las personas que tienen su comercio de telas en la ciudad de Juliaca en el mercado San José, es en su mayoría con secundaria completa, por cierto los comerciantes trabajan en un 60% con su propio capital y el precio de sus productos no son de variar, entonces no realizan sus actividades mediante cuenta corriente porque no le tienen confianza a las entidades financieras lo que provoca una informalidad, y siendo ellos quienes mueven fuertes cantidades de dinero, y existe de ellos un 45% que consideran que deben de pagar sus tributos a las empresas y un 25% que ganan por actividad económica y son conscientes de que no deben de pagar impuestos dado la desconfianza y la desinformación del destino de los tributos, entonces esto es un gran problema, porque solamente un 15% de los comerciantes son los que pagan los impuestos al municipio, pero a ninguno se le dió una adecuada capacitación de parte de la SUNAT por lo menos para que fuera fácil su entendimiento y que así no se lleva a evitar sus obligaciones tributarias, adquiriendo asesorías de otros lugares pertinentes, y se ve que un 0% son las personas que no emiten facturas o sólo un 65% emiten comprobantes que no son reconocidos por la SUNAT, y no quieren formalizarse porque les parece complicado el proceso de trámite y algunos no tienen beneficios”

Calsina O. (2013) “ En el mercado Santa Rosa de la Provincia de Azángaro se vio que un 23% de la población sabe de las normas tributarias y un 77% no conoce las normas, entonces la mayoría de los comerciantes del mercado carecen de conocimiento de las

normas tributarias y debido a esto es que no suelen registrar sus pagos a los impuestos y prefieren ser ilegales evadiendo sus responsabilidades tributarias, pues existe una falta de capacitación tributaria, y esto solamente un 15% de la población es el que si recibe orientación de parte de otras personas que no deberían de brindar capacitaciones, pero no de parte de la SUNAT, y un 79% se encuentra desinformada con las leyes de administración tributaria y el resto no opina, y es resaltante el hecho de que la SUNAT no brinda orientación tributaria, y los comerciantes del mercado prefieren evitar sus obligaciones tributarias, y esto genera riesgo en los aspectos para el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias, y esto es directamente proporcional a mientras más sanciones a quienes no cumplen con sus obligaciones, más será el cumplimiento y su recaudación y se concluye que el nivel de evasión tributaria del mercado Santa Rosa de la provincia de Azángaro, es alta, por lo que el 79% de la población no tiene un RUC siendo un número mayor a lo que se esperaba, y de esta manera siendo un factor clave para el nivel de comerciantes informales que hay”

Esteba E. (2018) “al analizar los datos estadísticos obtenidos en el resultado de la investigación se ve que la cultura tributaria es la principal causa de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Laykakota, por lo que la mayoría tiene un nivel de conocimiento tributario muy bajo y no saben a dónde van los tributos, esto es preocupante, porque el respeto por las obligaciones tributarias hacen que el nivel de evasión sea menor y que en este caso sólo los empresarios deberían de pagar impuestos y los comerciantes fijan que ellos no, por lo que suelen desconocer lo que es una evasión de impuestos, dificultando el trabajo de recolección por parte de la SUNAT y como el nivel de evasión tributaria es muy alto por parte de los comerciantes, esto trae repercusiones a la recaudación porque los comerciantes no cumplen con sus pagos a tiempo o no pagan y sólo se vio que un 21% cumple con sus obligaciones tributarias, por lo que se suma en la evasión tributaria anual un total de 338 040 soles, esto obviamente contrae

consigo problemas en la recaudación fiscal y es una muestra muy alta de evasión tributaria.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar cuales son los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar de qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.
- Conocer qué efecto tiene la informalidad en el comercio sobre la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. El comercio

SCIAN (2002), Se le nombra comercio a la actividad socioeconómica que sus principales responsabilidades son la compra y venta de bienes, ya sea para su venta, transformación o prestación de servicios, siendo así cambiarlo por algo de igual valor, ya sea de forma monetaria o con otro objeto, y obviamente tiene que haber una persona de por medio que se le nombra mercader o comerciante, el cual es el encargado de ofrecer sus bienes y servicios a cambio de otros bienes, dependiendo de cual sea el tipo de actividad que requiera ejercer la persona que adquiere el bien o servicio, el comerciante puede ser una persona natural o jurídica, el comercio se clasifica en:

##### 2.1.2. Comercio al por mayor

Se entiende por comercio al por mayor a las unidades que son económicamente dedicadas a compraventa de los bienes sin algún tipo de modificación, por ejemplo se tiene la materia prima o los suministros que son usados en la producción de otros elementos para tener un producto final y estos ser vendidos o distribuidos a personas que puedan necesitarlo ya sea para su uso o fabricación, y son conocidos como importadores o exportadores, distribuidores de fábrica entre otros.

Sus características más importantes son:

- Tener una bodega o un punto de venta
- Exhiben sus productos de manera mínima
- Sus clientes son llamados por vías telefónicas o publicidades realizadas por ellos, exposiciones entre otros.
- Sus ventas suelen ser extensas, porque los bienes que venden no son tan duraderos y se pueden empaquetar en grandes cantidades.

### **2.1.3. Comercio al por menor**

Esta actividad se realiza en compra y venta sin transformaciones de la mercancía o de los productos, y estos son usados en su mayoría para uso personal o doméstico, comprende unidades en los cuales pueden ser vendidos a personas u hogares.

Sus características principales son:

- Atraen a los clientes por la popularidad o si el establecimiento esté bien llamativo.
- exhiben las mercancías para que los clientes puedan escoger a su agrado.
- Realizan publicidad masiva por medio de volantes prensa o televisión.

Sus métodos mejores empleados son por ejemplo:

- Presentar las propuestas por llamadas telefónicas.
- Tener un catálogo de presentación de los productos.
- Venta por medios electrónicos.
- Delivery a las personas.
- Demostración de los productos en las casas de las personas.

### **2.1.4. La informalidad en el comercio**

Chemes, J. & Echevarría, M. (2018) La informalidad en el comercio, es la introducción a la actividad informal del comercio, esto se genera dependiendo de cuales sean las normas tributarias a las que se someten los comerciantes, el cual incumplen, como se



sabe el comercio es una actividad socioeconómica, y es importante para el desarrollo monetario de un país, pero a medida que las zonas urbanas fueron avanzando, más hubo creciendo la informalidad en el comercio, esto se nota mayormente en el comercio minorista donde sus actividades son algo escasas y el problema radica que ellos no tienen la misma capital que una empresa grande, por lo que quieren salir a flote con sus técnicas de venta, se sabe que el comercio informal es una manera para que las personas que tienen sus negocios, lo hagan de una manera que no cumplan con el reglamento tributario, y en su mayoría se expresa en su desconocimiento del tema y poca capacidad de las entidades necesarias para que puedan brindarles conocimiento de lo que es en realidad obligaciones tributarias y sus sanciones que estos tienen.

#### **2.1.5. Causas de la informalidad**

Villalta J. (2020) Las causas principales de porqué surge la informalidad son de marco legal y normativo, donde el país no da tantos beneficios a las personas que suelen tributar de manera voluntaria ni puntual, por lo que esto está involucrado en costos, el pago de los impuestos.

En su mayoría los beneficios de la formalidad con protección en contra de los abusos hacia el comerciante o los robos sistemáticos o físicos, es algo que el sistema judicial tiene por ver, y además de que el acceso a las instituciones quienes financian o pueden financiar a los comerciantes, son algo difíciles y legalizarse se les hace complicado si en caso no tienen alguna orientación correcta para que lo hagan.

Quispe G, Tapia M, Ayaviri D, Villa M, Borja M, Lema M. (2018) De acuerdo a la investigación que se hizo, las causas más significativas en el incremento del comercio informal en ciudades los cuales son de tamaño medio y se desarrollan mercados a montones son:

**a. Migración**

Por su nivel de significancia se resalta que la migración es urbano, por ejemplo en el Perú se tuvo un problema de migración de parte de los habitantes de Venezuela,, esto es una de las causas más importantes por el que varios modelos se asocian al comercio informal, pensando que de esta manera podrán tener un mejor lugar para que se desarrollen teniendo las mismas oportunidades que los habitantes del País a donde van.

**b. Desempleo**

El tener una ocupación al que es ocupado y que no tienen rasgos de desempleo son como la agricultura, ganadería, pesca y comercio por mayor y menor, esto significa que su actividad que más causan informalidad son esas, no tienen un índice mayor de desempleo y algunos pueden verse por sí mismos.

**c. Crecimiento poblacional**

Una vez incrementada la población, se ve que los datos muestran que hay una comparación menor a la de la tasa de migración, por lo que muchos lugares suelen volverse informales al tener algunos problemas económicos.

**d. Capital de inversión**

El promedio que tienen de inversión es desde 500 soles hasta los 5 000 soles, los cuales tienen que invertirlo y tienen que hacer que el producto se comercialice de manera exitosa para que así puedan tener todo lo ganado, pero no contando los impuestos que hacen por obligaciones tributarias.

**e. Desconocimiento de las normas tributarias**

Este es un problema bien grande, tal vez sea uno principal por lo que el comercio en mercados, ferias y plazas se realiza de una manera ilegal, pero se ve que los comerciantes que lo hacen no tienen conocimiento de las normas tributarias ni las consecuencias que que estos llevan, y otros creen que esto es solamente un

impedimento para que ellos puedan desarrollarse de mejor manera como microempresarios.

### **2.1.6. Enfoques sobre el comercio formal e informal en el Perú**

IPE (2017) El desarrollo del comercio formal e informal en el Perú depende de muchos factores, especialmente de las condiciones en la que estén los comerciantes o los ciudadanos, para que puedan adoptar diferentes posturas.

#### **a. Informalidad en el Perú**

En el Perú la informalidad se puede definir como aquellas personas, comerciantes o trabajadores los cuales no tienen términos o beneficios en empleo y salud, ósea que al no recibir beneficios, ellos optan por lo que les conviene más monetariamente que sería el ser informales, además de que hay empresas que no cuentan con RUC, los cuales si usan las boletas o facturas, y se asocia a que las personas en su mayoría un 75% de las personas que son económicamente activas, no tienen beneficios de salud o protección que les brindan las empresas donde laboran, la informalidad puede controlarse puesto que hay leyes, pero a veces lidiar con entidades reguladoras se hace algo tedioso, esas trabas monetarias que te ponen hacen que de por sí se generen sobrecostos laborales, y pues así se entiende que la informalidad es una consecuencia de que las empresas tienen una baja productividad y que solamente no podrán ser formales porque para ser formales se requiere un costo alto y elevado, y como las empresas pequeñas solamente producen cantidades reducidas a comparación de las empresas mayoristas que producen muchos productos por día, la producción sigue siendo baja y difícil de alcanzar un nivel económico suficiente para que se pueda formalizar dicha empresa.

#### **b. Formalidad en el Perú**

De hecho para ser un comerciante formal o tener formalidad en una empresa, se debe de pagar en general el 0% de impuesto a la renta siendo esto algo molesto y fastidioso, por lo que se le paga por debajo del salario mínimo a sus trabajadores, y entonces suele

obligar a las empresas y comerciantes en aumentar sus precios de los productos que ofrecen, para que puedan ganar de esta manera lo normal o recuperar en caso de que haya una pérdida al pagar el impuesto, y bueno hay regímenes laborales los cuales dan a las empresas pequeñas por sus limitaciones de implementación, por ejemplo para ellos el impuesto a la renta es del 10% y las empresas informales siguen siendo perjudicadas porque ellas siguen pagando cero de impuestos.

#### **2.1.7. Diferencias del comercio formal e informal.**

- Las diferencias radican en los beneficios que tienen cada uno y sus condiciones en las que estén, por ejemplo el informal no tiene su negocio registrado, osea que no tiene un RUC o algo que lo ponga como un comercio formal. y pueden ser decomisados por las autoridades, el informal suele tener problemas con respecto a una venta ambulatoria, no puede pedir créditos porque no tiene credibilidad y no lo atienden.

- La formalidad es algo complicado puesto que son los procesos más largos y costosos esto es un problema para que las personas quieran ser formales, y donde se requiere intervención del estado para tener muchos movimientos más rápidos en el procedimiento de formalizar la empresa, pero en caso de que se formalicen todos o la mayoría, se puede lograr una economía mejor y haciendo el país mas competitivo de lo que es.

#### **2.1.8. La informalidad en el comercio en la ciudad de Juliaca**

El comercio informal comienza en la ciudad de Juliaca debido a que los comerciantes los que son informales no tienen lugares fijos de trabajo, existe un gran número de personas a las cuales no les dan la oportunidad de empleo, y el comercio informal pues no trae beneficios a la ciudad, falta de educación tributaria y falta de oportunidades son las principales causas, y son cerca de 40 000 empresas pequeñas las cuales son informales, y estos deberían de trabajar de la mano con la ley, pero lo que sucede con la ley es que tienen miedo a que les puedan poner multas y sanciones por partes de la SUNAT, pero no debería de ser así, sino que tendría que ser de manera voluntaria para que se pueda

mejorar la cultura tributaria a lo largo de los avances de la economía de la ciudad, y el crecimiento de la informalidad son debido a múltiples factores como crecimiento de la población, desempleo, escasez de oportunidades laborales, etc y es difícil combatir el problema de la informalidad puesto que llegaron supermercados donde los precios son altamente exigentes y demandan una cantidad mayor de dinero a comparación de los mercados informales donde pueden conseguir el mismo producto pero con menor precio y así beneficiarse.

### **2.1.9. El contexto ideológico de la deslealtad tributaria**

En un contexto ideológico, se ve que las opciones tributarias, se deberían de realizar de una manera más consciente y con puntualidad, desarrollando así mejor la economía del país y que este pueda desarrollarse de mejor manera, donde muchas posiciones demandan un mayor cobro en las empresas y hay ciertas evaluaciones por las que pasan las personas para adaptar una postura, recaudando un mayor peso económico a lo largo de la revisión, pues durante 30 años la actividad, aunque se haya mantenido una actividad económica por así decirlo estable en las condiciones en que está, no es del todo bueno, porque se debe de tener un mejor empuje económico y esto se realiza ni bien sepamos que las empresas se vuelven formales y que los comerciantes no están obligados a cumplir sus pagos tributarios sino que lo hacen de manera consciente y se plantea algunas soluciones, pero se suelen contradecir, dado que algunas son de índole solidario con la comunidad y el otro de ser responsable a la ley, su obligación pues depende de un presupuesto que tengan y los utilitarios que ganen, sino lo van a analizar como un deber el cual pueden escapar o evadir, de esta manera formándose la evasión de impuestos y una deslealtad tributaria, al no cumplir con lo estipulado en la Ley de Administración tributaria, pues la acción administrativa tendrá varios cambios dependiendo de la persona, el cual será avisado con anticipación y de manera reglamentarla, donde se puede deducir que a las personas que paguen de manera

correcta sus obligaciones tributarias, son quienes adquieren beneficios y no tienen problemas. Aunque en el Perú no logró darse beneficios buenos hacia los trabajadores y empresarios.

#### **2.1.10. El comercio ilegal y sus consecuencias.**

La Nación (2012) Menciona que, durante el proceso de los países se vio que el comercio ilegal tuvo un gran incremento y que su nivel está demasiado alto, esto trae en las repercusiones en la economía de la familia, salud y hace que la inseguridad ciudadana se vea incrementada, pues el contrabando adulteración y falsificación son formas en las que se expresa el comercio informal. Para las personas el contrabando se convierte en un delito, donde se tiene un porcentaje como copias de baja calidad, y pues traer mercadería sin pagar además dictado por ley, es un negocio ilegítimo, y algunas personas que se dedican a las ventas ambulantes tienen ciertas actividades de lavado de dinero.

Y se reveló que 9 de cada 10 personas consideran que en el país el contrabando es muy común y se tiene consecuencias negativas como:

- Los impuestos generados no ingresan al Gobierno.
- Detienen el desarrollo del país
- Promueven la delincuencia e inseguridad.
- Debilita a las empresas correctamente establecidas
- Aumenta el peligro de tráfico de drogas

De esta manera se ve que lo adquieren mediante personas que son conocidas y esto les permite adquirir de una mejor manera y que haya más confianza entre vendedor y comprador, permitiendo así mejor ahorro. y se pudo inventariar qué y cuáles son los objetos por los que están más metidos en el mercado ilícito y son:

- Música
- Perfumes
- Pantalones

- Películas
- Videojuegos
- Licores y abarrotos

Así como el comercio ilegal es un problema complejo, y tiene sus consecuencias que no son nada favorables para la sociedad, se tiene que tener planes para que se pueda contrarrestar de esta manera la participación ilícita de los comerciantes.

#### **2.1.11. La evasión tributaria en el Perú**

Hernández M & de la Roca J. (2012) A lo largo del tiempo se vio muchas razones por las que se formó el sector informal y fue aumentando conforme se fueron aumentando diferentes motivos, pues se dice que las actividades informales impiden un financiamiento sostenible de los bienes públicos y la protección de los ciudadano, además de que un sector informal puede distorsionar las estadísticas económicas en la política de una manera llamativa lo suficiente para que otros comerciantes vean que el comercio informal puede sentir que ganará mejor de esta manera, una economía paralela en oportunidades y nivel de administración tributaria, brindaría mejores competencias de los trabajadores para emparejarse con empresas formales y pues el sector informal, puede generar muchas utilidades durante el tiempo de su desarrollo, pero no de manera en la que se debería.

La economía informal en el Perú, resulta por la ocupación de los individuos que se muestran, y los resultados comprobaron que en el Perú lo más que se tiene son personas con carácter informal, y solamente 30% de la población económicamente activa, son formales y solamente un tercio de estos trabajan en una entidad pública o empresa nacional, y se encuentra que la condición de formalidad está asociada a los ingresos que tienen los trabajadores formales, a veces el trabajador formal excede en ganancias a las del trabajador informal.

Las estimaciones que se realizaron en el Perú, es la probabilidad de que su formalidad dependa de las condiciones en que la empresa, trabajador o comerciante se encuentren, donde se emplean tasas para que los trabajadores sean formales, incentivando de esta manera a que se legalicen muchos negocios informales y por consecuencia de esto, se lograría que el sector informal se vea incluido en estimaciones de un PBI más formal y oficial, donde sea legítimo.

#### **2.1.12. Los tipos de evasión tributaria.**

CEPAL (2010) Los tipos de evasión son:

##### **a. Contribuyentes que no declaran o dejan de declarar**

Es de las más comunes y pues algunas personas no presentan sus declaraciones de las actividades económicas que realizan o que realizaron por muchos años y así las administraciones tributarias no suelen prestar la atención a este problema, pero hubo otros países donde se implementaron que la identificación del incumplimiento de esta norma y que se haya manifestado este tipo de evasión tributaria, por otra parte, algunos gobiernos como el gobierno Peruano tienen retenidos algunos salarios que debieron de ser pagado a sus empleados o impuestos demostrados en sus ventas, y cuando hay una alza en los precios, las empresas grandes tienen que usar sus propios medios para recolectar todo lo invertido, y así la eliminación de la necesidad de presentar declaraciones como red bancaria pudo permitir a las entidades administradoras de los procesos tributarios la magnitud e importancia de los hechos realizados por evasión de impuestos.

##### **b. Contribuyentes que no declaran de manera correcta**

###### **b.1. Disminución de la base imponible**

Se menciona que durante las declaraciones de los contribuyentes estos ponen valores inferiores a lo que normalmente son sus ingresos y esto permite reducir o en otros casos sus obligaciones tributarias, pero normalmente es o tiene que



demostrarse de donde sacaron esos datos y esos ingresos, cuáles fueron sus movimientos económicos que hicieron para conseguir esas ganancias, pero por lo contrario normalmente toma una forma de ocultamiento de ingresos brutos por efectos de los impuestos sobre la renta y el impuesto sobre la venta.

### **b.2. Aumento Indevido de las Deducciones, Exenciones y Créditos por impuestos pagados**

Es una forma muy usada en la evasión de impuestos, pues los contribuyentes disminuyen la carga tributaria así incrementando de una manera rápida las deducciones y créditos por impuestos pagados y obviamente estos son declarados por el contribuyente presentado comprobantes de pago y para así la administración pueda verificar las rebajas, además los créditos dan lugar a problemas que tienen que ver con la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes que usan técnicas para obtener reembolsos por impuestos que no pagaron.

### **c. Morosidad en el pago de los impuestos**

Las grandes tasas de mora que ponen las empresas cuando los contribuyentes no pagan los impuestos de manera puntual son establecidos por ley y cuando se nota que no hay acciones tomadas por las administraciones de las cuentas morosas, se deduce que el procesamiento de los datos son deficientes y que no son capaces de producir una información correcta sobre la mora.

#### **2.1.13. Factores que determinan la evasión tributaria en el Perú**

Factores o causas que determinan la evasión tributaria son los siguientes, dado que es un tema complejo, se puede mencionar que en muchos países no hay tarea institucionalizada la cual se encarga de estimar la evasión de impuestos y tampoco que es transparente con los datos obtenidos, y lo que destaca de eso es las causas que suelen variar dependiendo del régimen tributario que tenga cada país y a lo largo de la

historia y por la información recaudada se tiene que los factores que determinan una evasión tributaria son:

- Bajo nivel educacional y bajos conocimientos sobre la administración tributaria en el país, sus beneficios y sus oportunidades.
- La inflación que puede llegar a tener el país o que llegó a tener.
- Presión tributaria, donde los impuestos y las moras son bastante altas.
- Falta de transparencia en las actividades del gobierno que tienen que ver con el uso debido de los tributos brindados por los contribuyentes.
- Los ciudadanos son obligados a pagar tributos en vez de que ellos puedan ejercer sus obligaciones de manera voluntaria.
- Existencia de empresas las cuales tienen una planificación fiscal más agresiva de lo normal.
- Dificultad en la controlación de los precios, porque el Perú está vinculado con empresas extranjeras las cuales tienen el derecho de extraer minerales y algunos recursos del país.
- Economía digital, donde se aumenta la dificultad de gravar y controlar los procesos tributarios en el país.

Todos estos están relacionados a varios modelos los cuales explican de esta manera sus causas y motivaciones por las que son informales y no quieren participar de manera voluntaria a su obligación tributaria, por ejemplo:

#### **a. Modelo económico**

Donde las personas que no cumplen sus obligaciones tributarias quieren maximizar sus ganancias.

**b. Modelo de evidencia empírica**

Donde la detección de casos de evasión tributaria es mayor siempre y cuando estos no estén sometidos a las presiones de pagar las moras y que estos se mantengan en un valor o aproximado al inicial.

**c. Simulaciones y métodos experimentales**

Sometiendo a las personas a tomar unas decisiones con hipótesis que se les plantean y modificar de esta manera su entorno.

**d. Modelo psico-económico de fraude fiscal**

Donde la decisión de evadir su obligación es algo complejo, pues al estudiar el fraude y los intereses económicos, se ve cuáles son los factores psicológicos que tiene el contribuyente con su entorno social.

**2.1.14. La sunat**

SUNAT (2016) La superintendencia Nacional de Administración Tributaria es una institución pública el cual pertenece a los sectores de economía y finanzas, tiene su patrimonio propio y autonomía económica, su principal función es velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tienen las personas, comercio exterior y de una forma transparente, entre sus valores que más resaltan como institución son la integridad, excelencia y compromiso con el pueblo peruano en este caso, y así orientar a las fuerzas políticas y los programas asumidos por ellos en gestión de recursos humanos, para una mejora en competencias de los contribuyentes.

Para conducir un mejor proceso de administración de impuestos internos y de aduanas, se tuvo en el año 2004, un contrato de Préstamo N°1482/OC-PE el cual tiene como nombre el “Proyecto de Integración y Modernización de las Administraciones Tributarias y Aduaneras”, así fortaleciendo los poderes administrativos y procurar de esta manera a un mejor desarrollo tributario y de esta forma incrementar la recaudación tributaria y facilitar operaciones en el comercio exterior, y la SUNAT mediante la

Intendencia Nacional de Recursos Humanos, cumple la función de tener un sistema de carrera laboral para que esto mejore la calidad del personal, y que cada trabajador mejore su desarrollo en capacidades, desempeño y tenga mayor experiencia, y la SUNAT conjuntamente con sus trabajadores tiene los siguientes principios dictados en el artículo IV de la Ley N° 28175 son:

- Legalidad el cual acata las leyes establecidas en la constitución política y en los reglamentos establecidos por el gobierno.
- Modernidad para el desarrollo de los trabajadores y así obtener una capacitación seguida y mejorar sus habilidades para alcanzar sus objetivos con mayor eficacia.
- Imparcialidad, en el cual tiene que tratar a todos sin discriminación respetando la igualdad de condiciones
- Transparencia, para que así los contribuyentes y pobladores tengan una información confiable y libre.
- Eficiencia para que se puedan desarrollar los procedimientos necesarios para solucionar los problemas
- Probidad y Ética Pública, el cual está basado en principios que apoyen a la sociedad.
- Mérito y Capacidad, donde el desarrollo de las carreras laborales sean sustentados por los méritos y los esfuerzos que tienen los trabajadores.
- Derecho Laboral, se sustenta en las oportunidades que les dan son de igual manera sin distinción alguna acatando los derechos de la constitución.
- Provisión presupuestaria, cada personal que cumpla de manera correcta tendrá incidencia presupuestaria que es autorizada.

### 2.1.15. El contribuyente

El contribuyente son las personas que están obligadas a pagar impuestos debido a la ley de la tributación establecida, normalmente es un sujeto pasivo de la obligación tributaria, las obligaciones que tiene que cumplir son las de presentar declaraciones, liquidaciones, comunicaciones, etc. Sus características son:

- Regularizador o protagonista del hecho imponible.
- Debe de manifestar su actividad económica.
- Saber sus condiciones y obligaciones que están determinadas por la ley.
- Pueden ser: el mismo contribuyente o un suplente.
- Contribuye en el sostenimiento de cargas públicas.

En caso de que se vea que las obligaciones tributarias son por arrendamiento de vivienda, el arrendador no cumple sus obligaciones tributarias, entonces el sustituto queda como propietario y arrendador de la vivienda.

### 2.1.16. Ventajas y desventajas de tributar al estado

GJF (2019) Entre las ventajas que se encuentran, generalmente son las que benefician a la administración tributaria, pero es importante señalar que algunos beneficios tributarios que se obtienen están combinados con los beneficios del sector fiscal, como algunos convenios para lograr una mejor estabilidad. Entre esos beneficios tributarios son:

#### a. Exoneración

Una vez cumplida es exonerado para pagar un tributo, pero esto solamente es por tiempo determinado y normalmente se ve eso en años

#### b. Inafectación

Es caso igual a la exoneración, solamente se diferencia en el tiempo por el que se le puede exonerar, y de este modo es indefinido.

**c. Créditos**

No tiene exoneración del tributo, pero se puede bajar el monto el cual tiene que pagar.

**d. Tasa diferenciada**

Se le aplica una tasa menor a la de los demás contribuyentes.

**e. Diferimiento**

Se puede incrementar el plazo para que realice el pago y no le caiga ningún efecto negativo.

**f. Devolución**

El tributo que se paga es devuelto por el contribuyente ya sea total o parcial del monto pagado.

Y los problemas que se tienen con algunos beneficios tributarios son.

- El crecimiento desordenado sobre los beneficios que dan al cumplir con las obligaciones, por lo menos existen 200 beneficios, pero no se sabe si son omitidos algunos más
- No se cuentan los beneficios que son tributarios, pues es una carga, como el apoyo que brinda ESSALUD hacia algunas empresas de la industria agraria.
- Existen beneficios los cuales hacen más complicado el funcionamiento de un sistema tributario, afectando a los beneficiarios.
- Bajo nivel de formulación de oportunidades para el fraude fiscal.
- Los beneficios algunos no son buenos y son bajos a comparación de los años que aportaron de manera voluntaria y puntual.
- Carece de mecanismos de supervisión y evaluación los cuales hacen que no se justifiquen los gastos que estos tienen.
- Falta de control en los resultados que se tiene en los beneficios tributarios hacia los diferentes sectores de la sociedad.
- Extiende los beneficios de manera automática e indefinidamente.

### **2.1.17. Consecuencias de la evasión tributaria.**

Pues el tema de la evasión tributaria como se vió si es un gran problema por parte de la búsqueda a una equidad donde todos tengan las mismas oportunidades, esto conlleva a muchos factores como el cognoscitivo, desarrollo y salud, donde se ve muchas vulnerabilidades para traer consigo la evasión fiscal tributaria.

La evasión tributaria es en sí una pérdida de ingresos por parte de los comerciantes informales que tienen efectos en los servicios públicos, y esto implica un deterioro en el orden tributario, haciendo un quiebre en el sistema o la administración de los impuestos. pues influye en los costos de la producción, comercialización y prestación de los servicios, el cual el contribuyente quien es el que evade las obligaciones puede gozar de unas ventajas distintas a las personas que evaden los impuestos.

Es de suma importancia saber el problema o los problemas que traen la evasión tributaria, para que así el país pueda tener un mejor desarrollo en el aspecto económico y tener unas consecuencias buenas en su desarrollo propio, así que se debería de prevenir la evasión fiscal, porque no solamente hace falta una cultura tributaria que sea responsable de las entidades pertinentes para que puedan realizarlo, sino de diferentes recursos que provienen de las actividades ilícitas que tienen los ciudadanos, empresas y comerciantes a lo largo de su vida económicamente activa, y así pueda haber una igualdad dentro del país al tener los beneficios acordes a los tributos que se dan y que las oportunidades sean las mismas.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **a. Comercio**

El comercio es la actividad que desarrolla una persona, siempre y cuando cumpla con los estipulado en las leyes, y tenga los elementos necesarios para poder ejercer esta labor de comerciante, deberá de tener su lugar, un establecimiento, clientes y productos los cuales ofrece.

**b. Contribuyente**

Se le dice contribuyente a la persona que es económicamente activa, y que debe de pagar sus impuestos hacia el país, pasando por los organismos administrativos que controlan las actividades económicas del país.

**c. Evasión tributaria**

Se menciona a una evasión tributaria a las actividades que realiza un comerciante o empresa el cual presta servicios, o está en los movimientos de compra y venta, pero que estos no cumplen sus obligaciones tributarias o que evaden la responsabilidad de hacerlo.

**d. Formalidad comercial**

La formalidad comercial en palabras básicas, se trata de cumplir voluntariamente con las obligaciones tributarias, para que así no pueda tener problemas de índole tributaria o fiscal, y pueda tener un lugar más formal.

**e. Informalidad**

Se le dice informal a aquellos actos que van en contra de las normas o leyes estipuladas por el gobierno Nacional, Regional o Local, y que va en contra de las actividades normales que se deberían de hacer en cada aspecto en el que están participando.

**f. Tributo**

Es la cantidad de impuestos que una persona paga, ya sea por renta o venta, u otros impuestos por prestaciones de servicios, algunos créditos, etc.

**2.3. HIPÓTESIS:****2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Los diferentes factores vienen influyendo en la informalidad en el comercio el cual viene causando la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca en el periodo 2021.



### 2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La informalidad en el comercio se debe a que vienen recibiendo una influencia por parte de factores que determinan la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.
- La evasión tributaria por parte de los comerciantes de la plaza internacional San José en el periodo 2021 se debe a la informalidad en el comercio en la cual están inmersos los comerciantes.

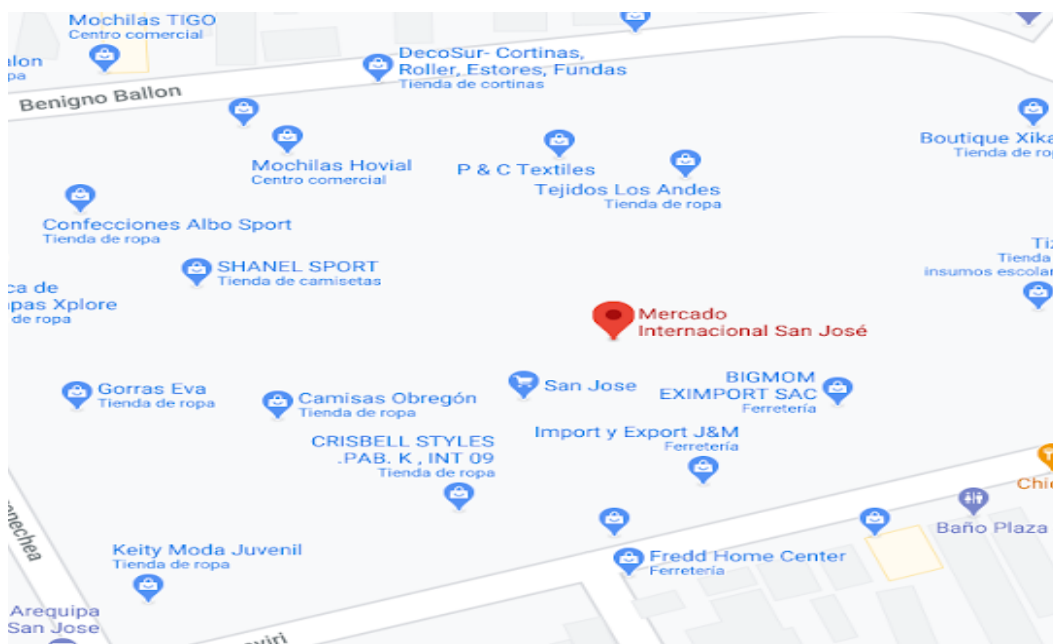
## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en la Plaza Internacional San José que se encuentra en la ciudad de Juliaca está conformada por comerciantes de diferentes sectores, y para este estudio se tomó como referencia la Base "2" y dentro de ese sector encontramos a comerciantes que se dedican a la venta de calzados, venta de ropas, textiles, accesorios para la limpieza entre otros, asimismo encontramos dentro de ellos a comerciantes formales e informales, y estos últimos serán materia de nuestro estudio.

En la figura se muestra la ubicación de la plaza internacional San José en la Ciudad de Juliaca donde se desarrollará la investigación considerando para ellos que se tiene varias bases al interior de la misma, pero nuestro trabajo se desarrollará considerando la Base 2.



Fuente: Google maps.

### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.2.1. POBLACIÓN

Según Carrasco (2018) define que el universo o población es cualquier conjunto de individuos (u objetos) que tengan alguna característica común observable. Asimismo, Pino (2018, pág. 449) define la población como un conjunto infinito o finito, pero elevado de datos, que responde a una característica dada a combinación de características.

La población de la investigación estará conformada por los comerciantes del mercado San José, base “2”.

Nº	SECTORES DE VENTAS	CANTIDAD
I	CALZADOS	93
II	ROPA	92
III	TEXTILES	75
IV	ACCESORIOS DE LIMPIEZA	80
<b>TOTAL</b>		<b>340</b>

Fuente: elaboración propia

### 3.2.2. MUESTRA

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N(Z)^2(p)(q)}{(N-1)(e)^2 + (Z)^2(p)(q)}$$

Donde:

- N: Tamaño de la población = **340**
- p : Proporción favorable para la investigación = **0,5**
- q: Proporción desfavorable para la investigación = **0,5**
- Z: Nivel de confianza (al 95%) = **1.96**
- e: Error de estimación (al 5%) = **0.05**

$$n = \frac{70(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(60-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 181$$

Teniendo en cuenta lo que es la selección para el estudio el proceso que se llevó a cabo fue el siguiente:

Primero. Se verificará el total de comerciantes de la base 2 de la Plaza Internacional San José de la ciudad de Juliaca.

Segundo. Una vez determinada la población el cual fue de 340 comerciantes se procederá a aplicar la fórmula probabilística simple el cual nos indico un total de 181 comerciantes para ejecutar la presente investigación.

#### a. Criterios de inclusión:

Datos considerados: Los comerciantes agrupados en la base 2 de la plaza internacional San José, los cuales comprenden personas que se dedican al rubro

de venta calzados, venta de ropa, venta de producto de textiles y a la venta de accesorios de limpieza.

**b. Criterios de Exclusión:**

Datos excluidos: a los comerciantes de las demás bases que comprende la plaza internacional San José.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<u>VARIABLES</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>
<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p>Informalidad en el comercio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores que determinan la informalidad en el comercio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasos controles por parte de la SUNAT.</li> <li>Miedo a ser contribuyente.</li> <li>Temor a tener número de RUC ante la SUNAT.</li> </ul>
<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p>Informalidad tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de las normas tributarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad ilegal en la actividad comercial.</li> <li>Falta de información recibida por parte de la SUNAT.</li> <li>Falta de interés por ser contribuyente.</li> </ul>
<p>Evasión tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obligaciones tributarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el fisco del estado.</li> <li>Conciencia tributaria.</li> <li>Conocimiento sobre el destino de sus impuestos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. MÉTODO Y TÉCNICAS

**Método.** Se desarrolló un estudio descriptivo simple con enfoque cuantitativo.

**Diseño.** Para el presente trabajo se aplicó el diseño de investigación no experimental de corte transversal, que describe el hecho tal como se encuentra en el momento de recojo de datos.

M ----- O

#### Dónde:

M: Es la muestra en quien se realiza el estudio

O: Información relevante o de interés recogida

#### Técnica

**Entrevista.** Técnica capaz de obtener información de primera mano al ser dadas por los comerciantes de la base 2 los cuales se dedican al rubro de venta calzados, venta de ropa, venta de producto de textiles y a la venta de accesorios de limpieza, esto con la finalidad de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de las variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida.

#### Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación que se desarrolló es de tipo descriptivo, no experimental, documental y de campo por lo que los estudios descriptivos se sitúan sobre una base de conocimientos más sólida que los exploratorios. En estos casos el problema científico ha alcanzado cierto nivel de claridad, pero aún se necesita información para

poder llegar a establecer caminos que conduzcan al esclarecimiento de relaciones causales. El problema muchas veces es de naturaleza práctica, y su solución transita por el conocimiento de las causas, pero las hipótesis causales sólo pueden partir de la descripción completa y profunda del problema en cuestión.

### **Instrumento**

Según el autor Pino (2018) señala que “son aquellos dispositivos, herramientas o medios impresos los cuales que se hacen uso para constar las entrevistas o también observaciones”.

### **Validez del instrumento**

Se utilizó el cuestionario aplicando la prueba piloto para identificar los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria de los comerciantes de la Plaza Internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca, en razón a una escala competencial, considerando para ello tres dimensiones cada dimensión con sus respectivos indicadores y cada indicador con sus respectivas preguntas, la puntuación a las preguntas a aplicar serán las siguientes según la variable a analizar.

En relación al instrumento para poder recolectar la información relevante, fue validado por juicio de expertos, y posteriormente contrastado por el método de alfa de cronbach, en consecuencia se ha procedido de la forma siguiente:

**Índice de alpha de Cronbach:** Para poder obtener la interpretación de los resultados del índice del alfa de Cronbach, que debe ser mayor a 0.7 se debe establecer las hipótesis:

Ho: el resultado es menor que 0.90, en consecuencia, la prueba no tiene confiabilidad por el método de consistencia interna.



Ha: el resultado es igual o mayor que 0.90 en consecuencia, la prueba tiene confiabilidad por el método de consistencia interna.

### **3.4. RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para la recolección de datos estuvo básicamente constituido en base a una codificación de forma previa según lo indica el instrumento que se aplicó. Ya recolectada la información y tabulada la misma en el software SPSS y Ms. Excel, se procedió a realizar el análisis descriptivo de cada una de las variables con sus indicadores respectivos, para poder interpretar el comportamiento de cada una de las variables, que se contrastó de forma inmediata con las hipótesis planteadas en esta investigación los cuales han sido expresadas en tablas de distribución de frecuencias.

## CAPÍTULO IV

## EXPOSICIÓN ANALISIS DE RESULTADOS

## 4.1. ASPECTOS GENERALES

Este trabajo de investigación se ha realizado utilizando información de primera mano el cual ha comprendido abordar de forma directa al comerciante de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca, comerciantes que en cierta manera se resisten a poder tributar ante la SUNAT, el cual nace por diferentes factores a quienes se entrevistaron y por ende se aplicó el cuestionario para que puedan dar respuesta, en consecuencia se ha podido consolidar el siguiente resultado:

**Tabla 01: Informalidad en el comercio.**

<b>Factores que determinan la informalidad en el comercio.</b>	<b>Si</b>	<b>f (%)</b>	<b>No</b>	<b>f (%)</b>	<b>Total</b>	<b>(%)</b>
La SUNAT desarrolla controles en la actividad comercial.	49	27.1 %	132	72.9 %	181	100%
Tiene temor a convertirse en un contribuyente de la SUNAT.	174	96.1 %	7	3.9%	181	100%
Temor de tener un número de RUC para contribuir en favor del estado.	173	95.6 %	8	4.4%	181	100%

**Fuente: Cuestionario aplicado.**

En la tabla 01 se muestra los resultados obtenidos sobre la informalidad en el comercio, a nivel de la Plaza Internacional San José Base 2 en la ciudad de Juliaca, tal es así que se tiene al 27.1% (49 comerciantes) quienes manifestaron que la SUNAT si ha desarrollado visitas de control esporádicas sobre la actividad comercial en la esta plaza Internacional San José pero no les dieron información relevante sobre temas de tributación y obligación del contribuyente, así mismo se tiene al 72.9% (132 comerciantes) quienes dijeron que la SUNAT no desarrolla ningún tipo de control sobre la actividad comercial en la Plaza Internacional San José; por otro lado se tiene al 96.1% (174 comerciantes) que tiene mucho temor de convertirse en contribuyente ante la SUNAT porque piensan que esta institución les va a quitar sus capitales que tienen en su negocio, así mismo se tiene al 3.9% (7 comerciantes) que no tienen temor de convertirse en contribuyentes ante la SUNAT por que se sienten obligados asimismo piensan que estarían en regla llevando adelante su establecimiento comercial; por otro lado se tiene al 95.6% (193 comerciantes) quienes dijeron que efectivamente sí tienen temor de tener su número de RUC porque piensan que cada mes irán pagando en favor del estado y que afectarían su capital, por último se tiene al 4.4% (8 comerciantes) quienes no tienen el temor de tener su número de RUC y consideran que es una obligación de tener dicho documento tributario.

Asi mismo considerando que la informalidad en el comercio en el Perú se puede definir como aquella situación de los comerciantes los cuales no tienen términos o beneficios es más no cuentan con su número de RUC, esto conlleva a que no puedan emitir los respectivos comprobantes de pago considerando que las personas en su mayoría un 75% son económicamente activas, se entiende que la informalidad es una consecuencia de que las empresas tienen una baja productividad y que solamente no podrán ser formales porque para ser formales se requiere un costo alto y elevado, y como las empresas pequeñas solamente producen cantidades reducidas a comparación de las empresas mayoristas que producen muchos productos por día, la producción sigue

siendo baja y difícil de alcanzar un nivel económico suficiente para que se pueda formalizar dicha empresa, todo esto nos lleva a analizar que el comercio informal comienza en la ciudad de Juliaca debido a que los comerciantes los que son informales no tienen lugares fijos de trabajo, existe un gran número de personas a las cuales no les dan la oportunidad de empleo, y el comercio informal pues no trae beneficios a la ciudad, falta de educación tributaria y falta de oportunidades son las principales causas, y son cerca de 40,000 empresas pequeñas las cuales son informales, y estos deberían de trabajar de la mano con la ley, pero lo que sucede con la ley es que tienen miedo a que les puedan poner multas y sanciones por partes de la SUNAT, pero no debería de ser así, sino que tendría que ser de manera voluntaria para que se pueda mejorar la cultura tributaria a lo largo de los avances de la economía de la ciudad, y el crecimiento de la informalidad son debido a múltiples factores como crecimiento de la población, desempleo, escasez de oportunidades laborales, etc y es difícil combatir el problema de la informalidad puesto que llegaron supermercados donde los precios son altamente exigentes y demandan una cantidad mayor de dinero a comparación de los mercados informales donde pueden conseguir el mismo producto pero con menor precio y así beneficiarse.

Por otro lado tomando como referencia el estudio realizado por Rivera, J. , & Silvera, I (2012) Durante la investigación se vió que hay un organismo el cual está ocupado de control tributario de los recursos, y se vió que en las empresas hay una falta de capacitación, formación en comerciantes que son informales y esto es algo problemático en el tema de obligaciones tributarias, siendo así los pagos de manera regular y perdiendo esquemas en el servicio de Rentas Internas. A veces la informalidad de los comerciantes genera preocupación al gobierno nacional y local, porque se tiene que plantear algunos métodos donde no puedan alterar la tranquilidad local, pero a la vez reubicarlos de manera estratégica, y se sabe que a falta de una educación tributaria, crea

incumplimiento en normas legales, donde detiene el desarrollo y actualización mercantil de un nivel tributario mejor y coordinado, y en Ecuador pues no se considera a un sujeto de crédito a los comerciantes informales porque estos no cargan consigo algún sustento de negocio para que así puedan tener una garantía financiera.

Por lo tanto nuestro resultados mostrados en la tabla 01 guarda relación con lo estipulado por la doctrina especializada así como el antecedente tomado como referencia, ya que la informalidad en el comercio nace a razón hoy en día en la Plaza Internacional San José debido a que la SUNAT no viene desarrollando charlas informativas y orientadoras a los comerciantes en el mismo lugar de sus centro de comercio, generando una alta incidencia sobre la falta de cultura tributaria que trae de la mano al comercio informal.

Tabla 02: Informalidad tributaria.

Informalidad tributaria del comerciante de la Plaza Internacional San José.	Si	f (%)	No	f (%)	Total	(%)
¿Es usted consciente que su actividad comercial es de carácter ilegal en materia tributaria por el hecho de no tener el número de RUC.	156	86.2 %	25	13.8 %	181	100%
Tiene conocimiento básico sobre tributos ante la SUNAT.	27	14.9 %	154	85.1 %	181	100%
¿Desearía usted ser contribuyente y obtener su número de RUC ante la SUNAT?	148	81.8 %	33	18.2 %	181	100%

**Fuente: Cuestionario aplicado.**

En la tabla 02 se muestra los resultados sobre la informalidad tributaria que viene practicándose por parte de los comerciantes de la Plaza Internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca, donde se tiene al 86.2% (156 comerciantes) dijeron que sí son conscientes que la actividad comercial que vienen llevando a cabo es de carácter ilegal para el sistema tributario ya que vienen evadiendo al fisco así mismo no otorgan comprobantes de pago tal y cual manda la SUNAT, así mismo el 13.8% (25 comerciantes) dijeron que su actividad no era de carácter ilegal y que el capital que tenían en sus negocios eran muy ínfimos y que no les alcanza para poder pagar tributos en favor del Estado; así mismo se tiene al 14.9% (27 comerciantes) quienes manifestaron que si tenían conocimiento básico sobre tributar ante la SUNAT, mientras que el 85.1% (154 comerciantes) dijeron que no tienen conocimiento sobre tributar ante la SUNAT y ese era el hecho que determinaba el miedo para poder ser contribuyente; por otro lado se tiene al 81.8% (148 comerciantes) manifestaron que si desean tener su número de RUC, pero

antes de ellos la SUNAT debería de darles charlas informativas, mientras que el 18.2% (33 comerciantes) no tienen deseo de obtener su número de RUC y en consecuencia no quieren convertirse en contribuyentes ante la SUNAT.

Sobre la informalidad tributaria podemos considerar lo estipulado por el diario La Nación (2012) quien menciona que, durante el proceso de los países se vio que el comercio ilegal y la informalidad tributaria tuvo un gran incremento y que su nivel está demasiado alto, esto trae en las repercusiones en la economía de la familia, salud y hace que la inseguridad ciudadana se vea incrementada, pues el contrabando adulteración y falsificación son formas en las que se expresa el comercio informal. Para las personas el contrabando se convierte en un delito, donde se tiene un porcentaje como copias de baja calidad, y pues traer mercadería sin pagar además dictado por ley, es un negocio ilegítimo, y algunas personas que se dedican a las ventas ambulantes tienen ciertas actividades de lavado de dinero.

Y se reveló que 9 de cada 10 personas consideran que en el país el contrabando es muy común y se tiene consecuencias negativas como:

- Los impuestos generados no ingresan al Gobierno.
- Detienen el desarrollo del país
- Promueven la delincuencia e inseguridad.
- Debilita a las empresas correctamente establecidas
- Aumenta el peligro de tráfico de drogas

Así mismo tomando como referencia el antecedente sobre el trabajo de investigación realizado por Baldivieso, R. en el año 2019 se pudo encontrar que en el departamento de Cochabamba, más del 50% es de comercio informal, es un trabajo difícil de cumplir para regularizar este tema, entonces, para la evasión tributaria que presenta, entre sus causas más frecuentes son, el desempleo de las personas y la desconfianza que tiene el contribuyente ante el Estado, el cual es una gran causa de informalidad, esto es

problemático, dado que en el Departamento de Cochabamba, 124 000 habitantes que son comerciantes informales cumplieran con sus obligaciones tributarias, la recaudación Nacional de Bolivia de manera anual sería mucho más alto y no anormal como se estuvo viendo a lo largo de los días y buen ocurriendo con el Régimen General, además de que no todos pueden cumplir con esto, por ejemplo hay comerciantes formales los cuales no cumplen con sus obligaciones tributarias y en caso de que exista un buen porcentaje de evasión tributaria de comerciantes informales.

En consecuencia cabe afirmar que los resultados obtenidos en la tabla 02 de la presente investigación guardan relación con lo estipulado en la doctrina especializada y el antecedente que se ha considerado para la presente investigación de forma significativa sobre la informalidad tributaria ya que las personas al no conocer sobre los temas de tributos tienen miedo de obtener su Número de RUC, ingresando a la informalidad dentro de la actividad comercial, llevándolo para ello que su actividad comercial que viene desarrollando es considerado como una situación ilegal desde el punto de vista tributario el cual lo va a llevar a la evasión tributaria.



Tabla 03: Evasión tributaria.

Comportamiento de los comerciantes sobre las obligaciones tributarias.	Si	f (%)	No	f (%)	Total	(%)
Tiene la voluntad de poder cumplir con sus obligaciones tributarias.	39	21.5 %	142	78.5 %	181	100%
Conoce usted las consecuencias de la evasión tributaria.	47	26%	134	74%	181	100%
Conoce dónde se destinan los impuestos que se pagan en favor del estado y donde se invierte.	83	45.9 %	98	54.1 %	181	100%

**Fuente: Cuestionario aplicado.**

En la tabla 03 se muestra los resultados que han sido obtenidos sobre el comportamiento de los comerciantes sobre las obligaciones tributarias, tal es así que se tiene al 21.5% (39 comerciantes) quienes tienen la voluntad de poder cumplir con sus obligaciones tributarias el cual es un número realmente ínfimo, ya que el 78.5% (142 comerciantes) dijeron que no tienen la voluntad de poder cumplir con sus obligaciones tributarias ya que no generan muchas ganancias en sus negocios; así mismo se tiene al 26% (47 comerciantes) dijeron que si conocen la consecuencias sobre la evasión tributaria y que a pesar de ello no querían tributar en favor del estado, mientras que el 74% (134 comerciantes) dijeron no conocer cuales son las consecuencias sobre la evasión tributaria ya que ellos no eran profesionales que entienden sobre el tema y mas que todo porque por la desinformación que se tenía; así mismo se tiene al 45.9% (83 comerciantes) dijeron que si sabían donde era destinado el dinero que se paga por impuestos y por ese mismo hecho dijeron que no querían tributar porque los gobernantes de turno se llevan todo ese dinero, mientras que 54.1% (98 comerciantes) dijeron no saber donde eran destinados los dineros que se pagan por impuestos por lo que se

evidencia una desinformación en el comerciante.

Sobre la evasión tributaria manifiesta, Hernández M & de la Roca J. (2012) A lo largo del tiempo se vio muchas razones por las que se formó el sector informal y fue aumentando conforme se fueron aumentando diferentes motivos, pues se dice que las actividades informales impiden un financiamiento sostenible de los bienes públicos y la protección de los ciudadano, además de que un sector informal puede distorsionar las estadísticas económicas en la política de una manera llamativa lo suficiente para que otros comerciantes vean que el comercio informal puede sentir que ganará mejor de esta manera, una economía paralela en oportunidades y nivel de administración tributaria, brindaría mejores competencias de los trabajadores para emparejarse con empresas formales y pues el sector informal, puede generar muchas utilidades durante el tiempo de su desarrollo, pero no de manera en la que se debería. La economía informal en el Perú, resulta por la ocupación de los individuos que se muestran, y los resultados comprobaron que en el Perú lo más que se tiene son personas con carácter informal, y solamente 30% de la población económicamente activa, son formales y solamente un tercio de estos trabajan en una entidad pública o empresa nacional, y se encuentra que la condición de formalidad está asociada a los ingresos que tienen los trabajadores formales, a veces el trabajador formal excede en ganancias a las del trabajador informal. Las estimaciones que se realizaron en el Perú, es la probabilidad de que su formalidad dependa de las condiciones en que la empresa, trabajador o comerciante se encuentren, donde se emplean tasas para que los trabajadores sean formales, incentivando de esta manera a que se legalicen muchos negocios informales y por consecuencia de esto, se lograría que el sector informal se vea incluido en estimaciones de un PBI más formal y oficial, donde sea legítimo.

Factores o causas que determinan la evasión tributaria son los siguientes, dado que es un tema complejo, se puede mencionar que en muchos países no hay tarea

institucionalizada la cual se encarga de estimar la evasión de impuestos y tampoco que es transparente con los datos obtenidos, y lo que destaca de eso es las causas que suelen variar dependiendo del régimen tributario que tenga cada país y a lo largo de la historia y por la información recaudada se tiene que los factores que determinan una evasión tributaria son:

- Bajo nivel educacional y bajos conocimientos sobre la administración tributaria en el país, sus beneficios y sus oportunidades.
- La inflación que puede llegar a tener el país o que llegó a tener.
- Presión tributaria, donde los impuestos y las moras son bastante altas.
- Falta de transparencia en las actividades del gobierno que tienen que ver con el uso debido de los tributos brindados por los contribuyentes.
- Los ciudadanos son obligados a pagar tributos en vez de que ellos puedan ejercer sus obligaciones de manera voluntaria.
- Existencia de empresas las cuales tienen una planificación fiscal más agresiva de lo normal.
- Dificultad en la controlación de los precios, porque el Perú está vinculado con empresas extranjeras las cuales tienen el derecho de extraer minerales y algunos recursos del país.
- Economía digital, donde se aumenta la dificultad de gravar y controlar los procesos tributarios en el país.

Así mismo tomando como referencia el antecedente considerado en el presente estudio, que ha sido desarrollado por Vargas, E. en el año 2018, quien señala que Durante el proceso de investigación se pudo que ver que los contribuyentes y su conciencia tributaria no está siendo influenciado de manera ordinaria para la evasión tributaria, por lo que se dice que la manera de cumplirlo por parte de los mismos no es voluntaria y señala que se tiene que poner en conciencia sus obligaciones tributarias y los contribuyentes en

analizarlas y cumplirlas de manera normal y no por obligación, como se sabe, los conocimientos tributarios son importantes en la incidencia que los comerciantes no cumplan con sus obligaciones tributarias dándose así la evasión tributaria, por más que las practique y sean contribuyentes normales, hay un 79% el cual siempre emiten comprobantes de pago y el resto es de vez en cuando o casi nunca. Mencionamos que es importante el pago de los tributos de los comerciantes, y esto beneficia a su mismo país, y se ve que es un gran promedio, entonces de esta manera el estado ha perdido credibilidad y no existe un rendimiento de cuentas claro y conciso, por lo que se especula que hay un mal manejo de los recursos del estado. Y esto se debe a que por parte de las instituciones no hay una concientización sobre la cultura tributaria y que estos no implementan estrategias para que los comerciantes puedan promover una conciencia tributaria y hacer que su cumplimiento a sus obligaciones tributarias sean de manera voluntaria.

En consecuencia los resultados que han sido obtenidos en la presente investigación guardan relación con la doctrina analizada y así mismo con el antecedente considerado en la presente investigación, por lo tanto la evasión tributaria se da a consecuencia por el comportamiento de los comerciantes sobre sus obligaciones tributarias.

**Tabla 04: Contratación de la hipótesis general planteada en el estudio.**

Factores que determinan la informalidad en el comercio	CHI	Significancia	Exp. (B)	95% de intervalo de confianza para Exp (B)	
				Límite inferior	Límite superior
La SUNAT desarrolla controles en la actividad comercial.	0.008	0.832	0.003	1.000	0.707
Tiene temor a convertirse en un contribuyente de la SUNAT.	0.090	0.768	0.002	0.663	0.530
Temor de tener un número de RUC para contribuir en favor del estado.	1.417	0.341	0.557	0.277	0.206

Teniendo los resultados que han sido obtenidos en la tabla estadística donde se ha realizado la contratación donde se rechaza la Ho y se acepta la H1, los valores de comparación para aceptar la H1, es en función al nivel de significancia el cual es < a 1.00 y el valor de la CHI cuadrada obedece al 1.417 menor a P valor, en razón de los factores que determinan la informalidad en el comercio, se debe a que la SUNAT no desarrolla un control en la actividad comercial, a que el comerciante tiene mucho temor de convertirse en contribuyente y que el comerciante tienen miedo de tener su número de RUC.

H1: Los diferentes factores vienen influyendo en la informalidad en el comercio el cual viene causando la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca en el periodo 2021.

H0: Los diferentes factores no vienen influyendo en la informalidad en el comercio el cual viene causando la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca en el periodo 2021.

**Tabla 05: Contrastación de la hipótesis específica I planteada en el estudio.**

Informalidad tributaria del comerciante de la Plaza Internacional San José.	CHI	Significancia	Exp. (B)	95% de intervalo de confianza para Exp (B)	
				Límite inferior	Límite superior
				¿Es usted consciente que su actividad comercial es de carácter ilegal en materia tributaria por el hecho de no tener el número de RUC.	4.735
Tiene conocimiento básico sobre tributos ante la SUNAT.	6.747	0.006	5.050	0.005	0.006
¿Desearía usted ser contribuyente y obtener su número de RUC ante la SUNAT?	0.240	0.798	0.002	1.000	0.489

Teniendo los resultados que han sido obtenidos en la tabla estadística donde se ha realizado la contratación donde se rechaza la  $H_0$  específica 01 y se acepta la  $H_1$  específica 01, por el valor menor a P valor, en razón de la informalidad tributaria que se tiene en los comerciantes de la plaza internacional San José se debe a que no tiene conocimiento sobre normas tributarias y el deseo de no convertirse en contribuyente.

$H_1$ : La informalidad en el comercio se debe a que vienen recibiendo una influencia por parte de factores que determinan la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.

$H_0$ : La informalidad en el comercio no se debe a que vienen recibiendo una influencia por parte de factores que determinan la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.

**Tabla 06: Contratación de la hipótesis específica II planteada en el estudio.**

Comportamiento de los comerciantes sobre las obligaciones tributarias.	CHI	Significancia	Exp. (B)	95% de intervalo de confianza para Exp (B)	
				Límite inferior	Límite superior
Tiene la voluntad de poder cumplir con sus obligaciones tributarias.	5.737	0.005	5.060	0.006	0.005
Conoce usted las consecuencias de la evasión tributaria.	0.230	0.688	0.003	1.000	0.476
Conoce dónde se destinan los impuestos que se pagan en favor del estado y donde se invierte.	6.308	0.030	2.784	0.051	0.038

Teniendo los resultados que han sido obtenidos en la tabla estadística donde se ha realizado la contratación donde se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , por el valor menor a P valor, en razón de la evasión tributaria se debe a que los comerciantes no tiene la voluntad de cumplir con sus obligaciones tributarias, no conocen las consecuencias de la evasión tributaria, y no saben dónde se destinan el dinero que recauda el estado producto del pago de los impuestos.



H1: La evasión tributaria por parte de los comerciantes de la plaza internacional San José en el periodo 2021 se debe a la informalidad en el comercio en la cual están inmersos los comerciantes.

H0: La evasión tributaria por parte de los comerciantes de la plaza internacional San José en el periodo 2021 no se debe a la informalidad en el comercio en la cual están inmersos los comerciantes.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** En la presente investigación se determinó que los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2, se debe a que la SUNAT no viene desarrollando un control en el ámbito de la actividad comercial como manda la norma así lo señalaron el 72.9% (132 comerciantes), así mismo el otro factor para que pueda existir la evasión tributaria se debe a que el comerciante no tiene la plena voluntad de ser contribuyente ante la SUNAT así lo manifestaron en el estudio el 78.5% (142 comerciantes) ya que no generan muchas ganancias en sus negocios.

**SEGUNDA:** Se ha llegado a conocer que cada uno de los factores de la informalidad en el comercio que practican los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 vienen influyendo de manera significativa ya que el 86.2% (156 comerciantes) dijeron que son conscientes que la actividad comercial que vienen llevando a cabo es de carácter ilegal para el sistema tributario y que vienen evadiendo al fisco; así mismo no otorgan comprobantes de pago tal y cual manda la SUNAT.

**TERCERA:** Sobre el efecto que tienen la informalidad en el comercio sobre la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2, se ha identificado que gran parte de los comerciantes no conoce cuales son las

consecuencias sobre la evasión tributaria ya que se tiene 74% (134 comerciantes) respectivamente, así mismo se tiene al 54.1% (98 comerciantes) dijeron no saber donde eran destinados los dineros que se pagan por impuestos por lo tanto se evidencia una desinformación en el comerciante, estos aspectos determinan el comportamiento de los comerciantes frente a la informalidad en el comercio y la evasión tributaria.

## RECOMENDACIONES

- A la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a que puedan desarrollar diferentes charlas informativas en los centros de abastos, plazas, mercados de la jurisdicción del Distrito de Juliaca y el distrito de San Miguel que comprenden uno de los ejes comerciales más importante en el Sur del Perú, y motivar a los comerciantes en sus mismos puestos de trabajo a que puedan ser parte del conjunto de contribuyentes y así no puedan evadir al fisco, también generar un clima de confianza ante la SUNAT desvirtuando los diferentes tabúes que han asimilado durante mucho tiempo sobre los impuestos.
- A los dirigentes de la Plaza Internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca, a que puedan desarrollar la gestión debida para que instituciones publicas asi como privadas, puedan prestar asesoría contable en temas relacionados a la actividad comercial de cada uno de sus socios y así motivarlos a que puedan convertirse en contribuyentes.
- A los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2, de la ciudad de Juliaca a que puedan buscar ayuda especializada para poder informarse más sobre los sistemas tributarios vigentes en el Peru, y asi poder enterarse sobre los beneficioso que significa para su negocio el ser contribuyente ante la SUNAT.

## BIBLIOGRAFÍA

- Apaza, J. (2018). *FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE DETERMINAN EL COMERCIO INFORMAL EN LA CIUDAD DE JULIACA, CASO: "MERCADO MI PERU" 2018*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.
- Baldivieso, R. (2019). *MONOGRAFÍA: EVASIÓN TRIBUTARIA DE COMERCIANTES INFORMALES EN COCHABAMBA*.
- Bravo, F. (2012). *La Cultura Tributaria*. Lima: Instituto de Administración Tributaria y Aduanas.
- Cárdenas, G. (2020). La Educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 241-258.
- Catan Wachapea, A. (2018). *"Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 de junio-fila alta. provincia de Jaén"*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán - Facultad de ciencias empresariales.
- CEPAL (2010). Cepal.org. Recuperado el 24 de agosto de 2021, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143\\_es.pdf?sequence](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence)
- Collosa, A. (2019). *¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria?* Ciat.org. Recuperado el 24 de agosto de 2021, de <https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/>
- Contribuyente*. (2020). Economipedia.com Recuperado el 23 de agosto del 2021. <https://economipedia.com/definiciones/contribuyente.html>
- Diferencias entre Ser Un Comercio Formal e Informal*. (s/f). Scribd.com. Recuperado el 23 de agosto de 2021, de <https://www.scribd.com/document/364668245/Diferencias-Entre-Ser-Un-Comercio-Formal-e-Informal>

Economía y comercio informal (2018) Edu.ar. Recuperado el 21 de agosto de 2021, de <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/trabajos/uploads/trabajos/94.pdf>

*El comercio ilegal cada día nos daña más.* (2012, septiembre 20). La Nación. <https://www.nacion.com/opinion/foros/el-comercio-ilegal-cada-dia-nos-dana-mas/66DIMGDEVVFRVA44B32ENJEVQ/story/>

Gabith, Q. y Magdala, L. (2018). *Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias.* *Revistaespacios.com.* Recuperado el 22 de agosto de 2021, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf> (Vol. 39, Número 41). ESPACIOS

GJF (2019) BENEFICIOS TRIBUTARIOS Oxfam.org. Recuperado el 24 de agosto de 2021, de [https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/Beneficios\\_Tributarios\\_2019.pdf](https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Beneficios_Tributarios_2019.pdf)

Hernández, M. y de la Roca, J. (2012). Evasión Tributaria e Informalidad en el Perú. *Economía y sociedad*, 4(62), 65–73.

<http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/2779>, <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/1870>  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7114>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill Education.

IPE. (2017). “La esencia de la formalidad es que ayude a la productividad de los trabajadores”. Org.pe. <https://www.ipe.org.pe/portal/la-esencia-de-la-formalidad-es-que-ayude-a-la-productividad-de-los-trabajadores/>

Milagros, T. (2018). *INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO N° 1 DEL DISTRITO DE PICHANAKI – AÑO 2016.* Universidad Peruana de los Andes.

- Montoya, P. (2017). *Evasión Tributaria en los Comerciantes Informales de la Zona Comercial Eloy Salmon del Departamento de La Paz*. Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias Contables, Financieras y Auditoría. Unidad de Posgrado.
- Pacha, I. (2018). *Causas de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado internacional San José, rubro: venta de telas de la ciudad de Juliaca, 2017*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Pérez, D. (2016). *La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada "Albarracín", Trujillo - 2015*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Principales conceptos del sector comercio Uson.mx. Recuperado el 20 de agosto de 2021, de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19276/Capitulo1.pdf>
- VL, J. (2020). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú 1. Causas y Consecuencias De La Informalidad En El Perú 1.
- Poder y tributación en el Perú*: Org.pe. Recuperado el 23 de agosto de 2021, de [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1173/Morel\\_Trivelli\\_Vasquez\\_Mendoza\\_Poder-tributacion-peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1173/Morel_Trivelli_Vasquez_Mendoza_Poder-tributacion-peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivera, J. y Silvera, I. (2012). *Formalización tributaria de los comerciantes informales en la zona central del cantón Milagro*. Universidad Estatal de Milagro UNEMI. Ecuador.
- Solorzano, D. (2013). *Estrategias de Cultura Tributaria y Fiscalización, que comprometan la participación de los ciudadanos en la lucha contra la evasión tributaria del impuesto a la Renta*. Perú: Colección de Ensayos Tributarios y Aduaneros.
- SUNAT (2016). Definición de políticas de línea de carrera. Gob.pe. Recuperado el 24 de agosto de 2021, de

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/adquisiciones/contratosBID-1482/DefinicionLineadeCarrera/ResumenTerminodeReferenciaweb.pdf>

Tachii, C. (2013). *Conceptos de elusión y de evasión tributaria y sus efectos sobre la aplicación del Sistema Tributario*. Italia: Centro Interamericano de administraciones tributarias.

Torres Ríos, J. (2017). *Análisis de la Evasión Tributaria en las Empresas Comerciales de Abarrotes de Arequipa 2015*. Arequipa: Universidad Tecnológica del Perú.

Valenzuela, M. (2019). *Consecuencias de la evasión fiscal*. Gob.pe. Recuperado el 24 de agosto de 2021, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/D9E1A9324F68D20D05257C13000003C6/\\$FILE/11-4.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D9E1A9324F68D20D05257C13000003C6/$FILE/11-4.pdf)

Vargas, E. (2018). *La cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tingo María, 2017*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.



**ANEXOS**

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria de los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>Problema General:</b> ¿Cuáles son los factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar de qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Los diferentes factores vienen influyendo en la informalidad en el comercio el cual viene causando la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José Base 2 de la ciudad de Juliaca en el periodo 2021.</p>	<p><b>Variable independiente:</b> Informalidad en el comercio.</p>	<p>Escasos controles por parte de la SUNAT. Miedo a ser contribuyente. Temor a tener número de RUC ante la SUNAT.</p>
<p><b>Problema específicos:</b> ¿De qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021? ¿Qué efecto tiene la informalidad en el comercio sobre la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021?</p>	<p><b>Objetivo Específico:</b> Identificar de qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021. Conocer qué efecto tiene la informalidad en el comercio sobre la evasión tributaria en los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.</p>	<p><b>Hipótesis específica:</b> La informalidad en el comercio se debe a que vienen recibiendo una influencia por parte de factores que determinan la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional San José base 2 de la ciudad de Juliaca periodo 2021.  La evasión tributaria por parte de los comerciantes de la plaza internacional San José en el periodo 2021 se debe a la informalidad en el comercio en la cual están inmersos los comerciantes.</p>	<p><b>Variable dependiente:</b> Informalidad tributaria  Evasión tributaria</p>	<p>Actividad ilegal en la actividad comercial. Falta de información recibida por parte de la SUNAT. Falta de interés por ser contribuyente.  Cumplir con el fisco del estado. Conciencia tributaria. Conocimiento sobre el destino de sus impuestos.</p>

**ANEXO 02: GUÍA PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA EL EXPERTO.**

**GUÍA PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA EL EXPERTO**

**Instructivo:**

Marque el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias en relación a los ítems propuestos. Emplee los siguientes criterios de evaluación.

<b>DE ACUERDO</b>	<b>EN DESACUERDO</b>
<b>A</b>	<b>D</b>

ITEMs	ASPECTOS A CONSIDERAR	A	D
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	✓	
2	Los ítems miden las variables de estudio	✓	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	✓	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	✓	
5	Las ideas planteadas son representativas del tema	✓	
6	Hay claridad en los ítems	✓	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	✓	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	✓	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	✓	
10	La secuencia planteada es adecuada	✓	
11	Las preguntas deben ser reformuladas*		✓
12	Debe considerar otros ítems*		✓

\* Explique al final

Observaciones:

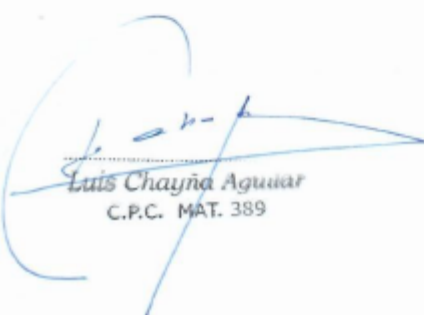
---

Sugerencias:

---



---

  
 Luis Chayña Aguilar  
 C.P.C. MAT. 389

  
 CPC. Marlene Fulminio Manzano  
 MAT. 1028

**ANEXO 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN PARA MEDIR LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO.**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN PARA MEDIR LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS PARA EL CUESTIONARIO APLICADO**

N°	Dimensiones/ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	1. ¿La SUNAT viene desarrollando controles en la actividad comercial en la plaza internacional San José?	✓		✓		✓		Aplicar
2	2. ¿Tiene temor a convertirse en un contribuyente de la SUNAT?	✓		✓		✓		Aplicar
3	3. ¿Tienen miedo al tener su número de RUC el cual le permita contribuir en favor del estado?	✓		✓		✓		Aplicar
4	4. ¿Es usted consciente que su actividad comercial es de carácter ilegal en materia tributaria por el hecho de no tener un Número de RUC?	✓		✓		✓		Aplicar
5	5. ¿Tiene usted conocimientos básicos o elementales sobre tributar u obligaciones tributarias por parte de la SUNAT?	✓		✓		✓		Aplicar
6	6. ¿Desearía usted ser contribuyente y obtener su número de RUC ante la SUNAT?	✓		✓		✓		Aplicar
7	7. ¿Tendría usted la voluntad y posibilidad de poder cumplir en pagar sus obligaciones tributarias?	✓		✓		✓		Aplicar
8	8. ¿Conoce usted las consecuencias de la evasión tributaria?	✓		✓		✓		Aplicar
9	9. ¿Sabe usted dónde se destinan los impuestos que se pagan en favor del estado y donde se invierte estos dineros?	✓		✓		✓		Aplicar

Nombres Apellidos	Cargo	Porcentaje Obtenido	Valoración
LUIS, CHAYÑA AGUILAR	CONTADOR PUBLICO	95%	ACEPTABLE
MARLENY, POLCIMO MANTANA	CONTADOR PUBLICO	95%	ACEPTABLE

Valoración:  
 De 40% a 65% : Inceptable.  
 De 70% a 80% : Mínimamente Aceptable.  
 De 85% a 100% : Aceptable.

  
 Luis Chayña Aguilar  
 C.P.C. MAT. 389

  
 C.P.C. Marleny Polcimo Mantana  
 MAT. 1029

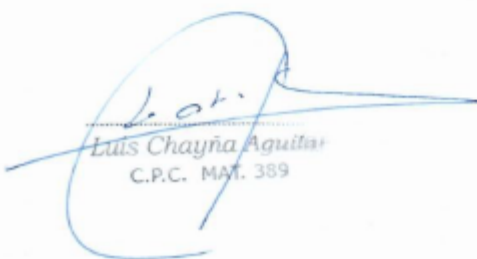
**ANEXO 04: CUESTIONARIO APLICADO.**

**CUESTIONARIO APLICADO PARA LA ENCUESTA**

Estimado Propietario (a) del stand de la plaza internacional San Jose Base 2 de la ciudad de Juliaca, estamos realizando una investigación de carácter académico, como bachiller de la Universidad Privada San Carlos, cuyo objetivo determinar de qué manera influyen los diferentes factores en la informalidad en el comercio sobre los comerciantes de la plaza internacional y sus consecuencias en la evasión de los impuestos, por lo que recurrimos a su persona a fin de conocer su opinión referente a la variable de falta de cultura tributaria, incumplimiento de otorgamiento de comprobantes de pago y tipos de comprobantes de pago.

Garantizamos la confidencialidad de sus respuestas y serán utilizadas sólo con fines académicos.

<b>Variable Independiente:</b> Informalidad en el comercio.			
<b>Dimensión:</b> Factores que determinan la informalidad en el comercio.			
Al evaluar los factores que determinan la informalidad en el comercio.	1. ¿La SUNAT viene desarrollando controles en la actividad comercial en la plaza internacional San Jose?	Si	No
	2. ¿Tiene temor a convertirse en un contribuyente de la SUNAT?	Si	No
	3. ¿Tienen miedo al tener su número de RUC el cual le permita contribuir en favor del estado?	Si	No
<b>Variable dependiente: Informalidad tributaria</b>			
Al evaluar sobre la informalidad tributaria promovida por la actividad comercial a la cual se dedica el comerciante de la plaza internacional San José Base 2.	4. ¿Es usted consciente que su actividad comercial es de carácter ilegal en materia tributaria por el hecho de no tener un Número de RUC?	Si	No
	5. ¿Tiene usted conocimiento básicos o elementales sobre tributar u obligaciones tributarias por parte de la SUNAT?	Si	No
	6. ¿Desearía usted ser contribuyente y obtener su número de RUC ante la SUNAT?	Si	No
<b>Variable dependiente: Obligaciones tributarias.</b>			
Al evaluar sobre el comportamiento de las obligaciones tributarias.	7. ¿Tendría usted la voluntad y posibilidad de poder cumplir en pagar sus obligaciones tributarias?	Si	No
	8. ¿Conoce usted las consecuencias de la evasión tributaria?	Si	No
	9. ¿Sabe usted dónde se destinan los impuestos que se pagan en favor del estado y donde se invierte estos dineros?	Si	No

  
 Luis Chayña Aguirre  
 C.P.C. MAT. 389

  
 CPC. Marlene Palomino Manzanita  
 MAT. 1028

**ANEXO 05: SOLICITUD PRESENTADA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ BASE 2 PARA PODER IMPLEMENTAR EL INFORME DE LA TESIS.**

"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

Juliaca, 13 de setiembre de 2021

SOLICITUD

SEÑOR : Encargado (a) de la Plaza Internacional San José, Base 2 de la Ciudad Juliaca

ASUNTO : Solicito Autorización para realizar trabajo de implementación de informe final


=====

Es grato dirigirme a usted. Con la finalidad de poner en conocimiento que mi persona viene realizando implementación del informe final de tesis titulado: **"FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD EN EL COMERCIO Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ BASE 2 DE LA CIUDAD DE JULIACA PERIODO 2021"**.

Cabe indicar que, la muestra y población del estudio estará conformada por los "COMERCIANTES DE VENTA DE ZAPATILLAS, TEXTILES, ROPAS. DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSE BASE "2" de la Ciudad de Juliaca, para lo cual solicito la autorización para realizar implementación del informe final de tesis con los comerciantes de plaza internacional san José base "2" de la Ciudad de Juliaca.

Sin otro particular, seguros de su aceptación al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente

  
Edson Kazarro A.  
DNI 20903916  
Vice Presidente  
Base II



WALDO ELIAS CHIPANA PARI  
DNI 48436423  
BACHILLER EN CONTABILIDAD



**ANEXO 06: DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ BASE DE LA CIUDAD DE JULIACA.**

"año del bicentenario del Perú 200 años de independencia"

Juliaca, 15 de setiembre de 2021

**SOLICITUD:**

**Señor:**

Waldo Elias CHIPANA PARI

Bachiller en Contabilidad

**PRESENTE:**

**ASUNTO** : solicito autorización para ejecución de proyecto con los comerciantes de la plaza internacional san José base "2" de la ciudad de Juliaca.

**REF** : Solicitud presentada por el interesado.

=====

Es grato dirigirme a usted. Para saludarlo cordialmente, deseando con nuestro padre celestial colme grandes bendiciones para su familia y expresar lo siguiente:

Que, viendo su solicitud para ejecutar el informe final de su proyecto de tesis, nuestra administración concede realizar el plan proyectado para el día 15 de setiembre, en coordinación con el presidente de la plaza internacional san José base "2" de la ciudad de Juliaca.

Sin más, quedamos con la seguridad de la bendición divina.

Atentamente,

  
DNI 20903716  
Vice Presidente  
Base II

**ANEXO 07: IMÁGENES FOTOGRÁFICAS QUE EVIDENCIAN EL TRABAJO DE CAMPO.**









ANEXO 08: FIGURAS SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.



Figura 01: Informalidad en el comercio.

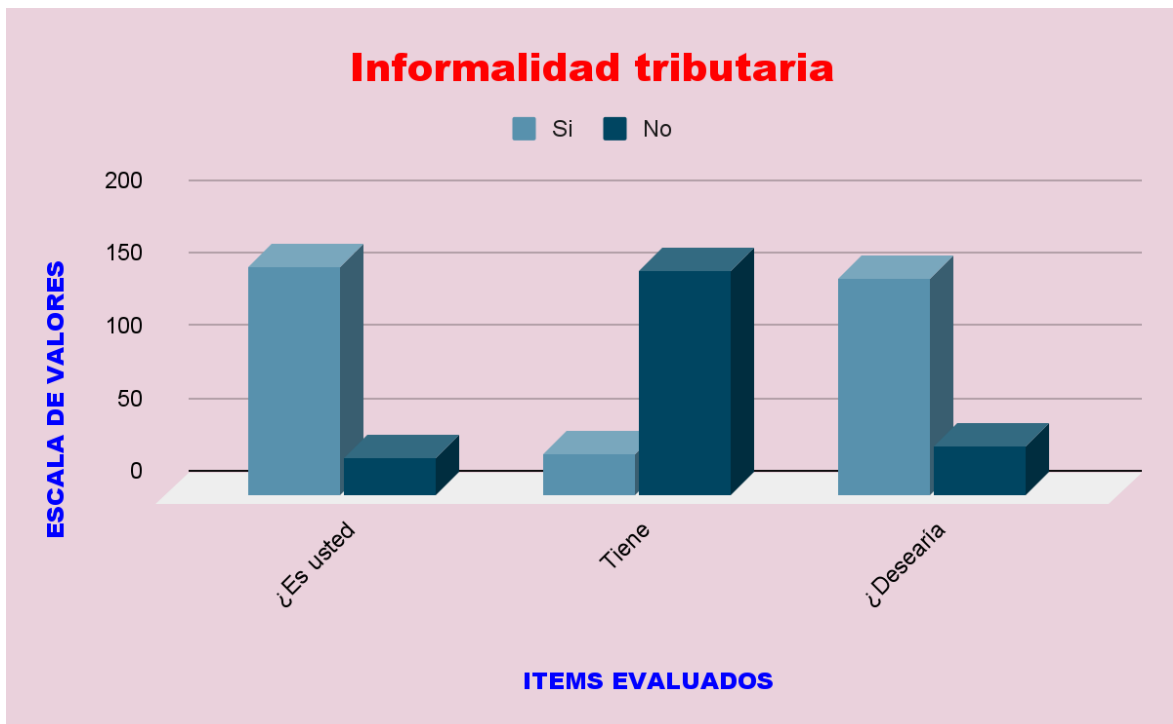


Figura 02: Informalidad tributaria.



Figura 03: Evasión tributaria.